

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



SIPV N.º 048-2022 (CORREO ELECTRONICO)

Estimado XXXXXXXX XXXXXXXX

Muy buenos días, para la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET es un gusto atender la consulta de información, en la cual expreso requerir:

...necesito los PPA'S FIRMADOS POR MEDIO DE CONTRATOS BILATERALES ENTRE LAS DISTRIBUIDORAS CAESS Y EEO Y EL GENERADOR DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA. (sic)

A. ESTA UNIDAD PARA DAR RESPUESTA A DICHA SOLICITUD HACE LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

Antes, se aclara que la consulta cumple con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y el artículo 52 y 54 del Reglamento de la LAIP. En razón a lo requerido esta Unidad remite respuesta permiten gestionada ante el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET.

B. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Según las facultades establecidas en la Ley de Creación de la SIGET (Art. 5) su Reglamento y demás normativa relacionada vigente, en referencia a la aclaración remitida por el peticionario de los requerimientos, el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones pone a disposición extracto de los contratos y modificaciones de contratos inscritos ante dicho Registro de las sociedades CAESS Y EEO relacionados con energía fotovoltaica. sienta dicha información la única que se posee, en razón a las atribuciones legales conferidas por la Ley. La misma información puede ser obtenida a través de certificación extractada ante el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones, previo pago de arancel correspondiente. Se anexan dos documentos

C. LA INFORMACIÓN SE PROVEE POR SER DE ÍNDOLE PÚBLICA, CON BASE AL ART. 72 LITERAL C) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por favor confirmar de recibido

Atentamente,



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET

Teléfono: (503) 2257-4558
Correo: oir@siget.gob.sv \ Twitter: @SIGETSV

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET
Sexta Décima Calle Poniente, Número 1823, Colonia Flor Blanca
San Salvador, El Salvador, C.A.